



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA Div. M.E. y S.S.G.	
NOTARILOSTRADAN°	21441
FECHA	08/10/24 HORA 13.
REQUERIDO POR	Keupuy

NOTA N° 71/2024
COMISIÓN PERMANENTE DE
PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS
Ref. asunto 236/2024

Ushuaia, 08 OCT. 2024

SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE ANÁLISIS E INFORMACIÓN TERRITORIAL
ARQ. GUILLERMO BENAVENTE
S / D

Atento a lo resuelto en la reunión de Comisión de Planeamiento y Obras Públicas del día 03 de octubre del corriente, me dirijo a usted a los efectos de reiterar la solicitud presentada mediante Nota N.° 21/2024 de fecha 29 de abril del corriente del registro de esta comisión, donde se solicito información técnica respecto a la solicitud de la ministra de Obras y Servicios Público de Gobierno, María Castillo, referente a asignarle nombre a la calle sin mensurar ubicada entre los Macizos 19 y 20, Sección 0 del barrio Itatí.

Elo en virtud al tratamiento del asunto 236/2024 del registro de esta institución, que se adjunta a la presente.

Asimismo solicito que una vez asignado el número de expediente de la corriente nota, se informe al correo concejoush@gmail.com.

Sin otro particular lo saludo atte.

Concejalía Daniela FREIBERGER
Presidenta Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante